

Mano de obra rural: un estudio sobre los trabajadores de una estancia del oeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina (1866-1875)

Rural labor: a study of the workers on an *estancia* in the west of Buenos Aires province, Argentina (1866-1875)

Mão de obra rural: um estudo sobre os trabalhadores de uma fazenda no oeste da província de Buenos Aires, Argentina (1866-1875)


Federico Guidi Castañeda

federicoguidic@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0007-6681-0515>

Augusto López

lopezaugustounlu@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-9756-8062>

Recepción: 11 Abril 2024

Aprobación: 24 Noviembre 2024



Acceso abierto diamante

Resumen

El presente artículo investiga algunas de las características organizacionales de la estancia La Rica, ubicada en el partido de Chivilcoy en la provincia de Buenos Aires, a partir del análisis de sus libros contables entre 1866 y 1875. A través del entrecruzamiento de las fuentes con un variado corpus bibliográfico, se analizó el proceso de conformación de un stock de trabajadores estables y transitorios, a partir de sus características, categorías laborales, modos de contratación, trabajos realizados, relaciones de producción y estrategias productivas puestas en práctica. Sin escapar a las limitaciones que presentan los estudios de caso, este trabajo permitió una complejización del conocimiento sobre la forma de organizar el trabajo y la producción en una estancia del oeste bonaerense en la segunda mitad del siglo XIX.

Palabras clave: historia rural, trabajadores, gestión del personal, economía rural.

Abstract

This article investigates some of the organizational characteristics of Estancia La Rica, located in the Chivilcoy district of Buenos Aires province, by analyzing its accounting books from 1866 to 1875. Through cross-referencing these records with a diverse bibliographic corpus, the study examines the establishment of both stable and temporary workforces, focusing on their attributes, labor categories, hiring practices, performed tasks, production relationships, and implemented strategies. Despite the inherent limitations of case studies, this research deepens the understanding of labor and production organization in a western Buenos Aires estancia during the late 19th century.

rural history; workers; personnel management; rural economy

Notas de autor

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Luján
Argentina.

Universidad Nacional de Luján. Departamento de Ciencias Sociales
Argentina.

Keywords: rural history, workers, personnel management, rural economy.

Resumo

O presente artigo investiga algumas das características organizacionais da fazenda La Rica, localizada no município de Chivilcoy, na província de Buenos Aires, a partir da análise de seus livros contábeis entre 1866 e 1875. Através do cruzamento das fontes com um corpus bibliográfico variado, analisou-se o processo de formação de um quadro de trabalhadores estáveis e temporários, a partir de suas características, categorias laborais, formas de contratação, trabalhos realizados, relações de produção e estratégias produtivas implementadas. Sem escapar às limitações apresentadas pelos estudos de caso, este trabalho permitiu uma complexificação do conhecimento sobre a forma de organizar o trabalho e a produção em uma fazenda no oeste de Buenos Aires na segunda metade do século XIX.

Palavras-chave: história rural, trabalhadores, gestão de pessoal, economia rural.

Mano de obra rural: un estudio sobre los trabajadores de una estancia del oeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina (1866-1875)

Introducción

En este artículo, nos detendremos en el análisis de la organización, distribución y jerarquización de las tareas al interior de una estancia del oeste de la provincia de Buenos Aires entre 1865 y 1875. A partir de la información presente en sus libros contables, se llevó adelante una reconstrucción del proceso de conformación de un plantel estable y transitorio de mano de obra, de las tareas realizadas, los vínculos laborales y las estrategias productivas y organizacionales llevadas adelante por la dirección del establecimiento.

La estancia La Rica, emplazada en el partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, comenzó a formarse en la década de 1830 a partir de las primeras adquisiciones de tierras por parte de Manuel López. En ese tiempo, las tierras de la provincia de Buenos Aires estaban sujetas al régimen de enfiteusis, ya que eran garantía del préstamo de Baring Brothers solicitado por el gobierno en la década anterior. En este contexto, López, inmigrante gallego y comerciante, comenzó su proceso de consolidación patrimonial al comprar acciones enfiteúticas de las tierras en Cañada Rica al Estado, por una extensión de más de tres leguas, para lograr finalmente la extensión de 17.000 hectáreas para la década de 1860. Para una localización general del partido, véase Imagen 1.

Esta estancia y otras de la región consolidaron su explotación pecuaria durante las décadas de 1860-1870, etapa de rápida modernización, pero anterior a la inmigración masiva. En este sentido, factores como la alta demanda de lana, la existencia de circuitos financieros y comerciales adaptados a esta producción, las mejoras en los transportes y una mano de obra especializada llevaron a que se dé, en este período, un *boom* de la ganadería ovina en la provincia de Buenos Aires (Hilda Sabato, 1989). María Fernanda Barcos y Juan Luis Martirén (2019) sostienen que, en estas décadas, la dotación de factores en el oeste bonaerense llevó a que los productores consideraran más atractivo el ovino frente a otras actividades, fundamentalmente por sobre la agricultura. Como reflejo de esto, en 1881, en el partido de Chivilcoy, se contabilizaron 1.400.000 ovejas, casi el doble que en 1862 (Barcos y Martirén, 2019).

2017). La limitada cantidad de estudios de caso sobre estancias deja aún numerosas incógnitas sobre sus estructuras productivas y las relaciones de producción que se desarrollaron al interior de estos estos establecimientos (Palacio, 2002).

La estancia como categoría de estudio brinda la posibilidad de entender de forma capilar el desarrollo productivo en un espacio-tiempo determinado y permite poner la lupa sobre aspectos que hacen a su organización y funcionamiento. Respecto de los estudios históricos, existe una importante cantidad de trabajos sobre espacios productivos rioplatenses durante la época colonial,^[2] sin embargo, son menores las investigaciones sobre las estancias de mediados de siglo XIX, cuando aún no se había consolidado el modelo de la “estancia mixta”.^[3] Para este período y con foco en la producción ovina, Hilda Sabato (1989) sostiene que la estancia como unidad productiva se consolidó y conquistó el espacio rural bonaerense hacia 1850, con el requerimiento de un capital fijo constante y con la consecuente complejización de la organización.

Para las décadas finales del siglo XIX y primeras del siglo XX, se destacan los trabajos de María Andrea Reguera (1999, 2000, 2006) sobre las estancias de Ramón Santamarina, y el de Juan Manuel Palacio (1992) con el estudio de una empresa agropecuaria en la región de Veinticinco de Mayo, partido lindante a Chivilcoy. Por su parte, a partir del acceso a los archivos de la casa Baring Brothers, Eduardo M. Cuesta (2020, 2023) abordó la trayectoria productiva de la estancia “La Curamalán” en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX. El más reciente de estos artículos, se encuadra dentro de una serie que rescató las trayectorias económicas y productivas de grandes familias empresarias, como Tornquist (Gilbert, 2002), Casey (Newland, 2013), Senillosa (Hora y Losada, 2016), Pereda (Cuesta, 2013) y Anchorena (Hora, 2012), entre otros. Estos actores componen lo que Carmen Sesto (2005) denominó “vanguardia ganadera”. Su abordaje sintetiza de muy buena forma una concepción que rompe el típico estereotipo de rentistas parasitarios con el cual fueron catalogados los ganaderos bonaerenses por la historiografía clásica, para caracterizarlos como modernos empresarios con lógicas capitalistas y capacidad innovadora.

Reguera (1991, 1999, 2006) sostiene que la forma de organizar la producción en el interior de las estancias variaba de una explotación a otra, sin embargo, encontró cierto patrón homogeneizador en cuanto a la distribución de los espacios afectados a la producción en sí y a su orientación productiva. En este sentido, planteó que el esquema más aceptado de organización de las estancias bonaerenses de la segunda mitad del siglo XIX comprendía una “organización de tipo piramidal en cuya cabeza se encuentra un mayordomo encargado de la organización del trabajo quien tiene bajo sus órdenes a los capataces, encargados de transmitir a los peones las directivas del mayordomo y hacerlas ejecutar” (1991, p. 115).

Las estancias también fueron objeto de estudio para algunos autores de la segunda mitad del siglo XIX, muchos de ellos ligados a la actividad rural. La organización de estos establecimientos productivos fue tema de preocupación para Godofredo Daireaux (1887), quien resaltó la importancia de llevar una contabilidad detallada para una ordenada administración. Las guías elaboradas por especialistas o agrónomos, tales como José Hernández (1884) en su *Instrucción del estanciero* o *La cría del ganado en la pampa: manual del estanciero* de Daireaux (1887), con consejos y recomendaciones sobre la organización del trabajo en la estancia moderna, sirvieron para homogeneizar los procesos productivos.

El análisis que proponemos en esta oportunidad se realizó a partir del relevamiento de fuentes documentales alojadas en el Archivo Histórico de Chivilcoy. Estas refieren a los libros contables de la estancia La Rica. A partir de la sistematización de la información obtenida, fue posible establecer series que permitieron identificar a los trabajadores y las particularidades de las tareas realizadas, tales como el tipo de puesto ocupado y las formas de contratación y remuneración.

El estudio de los libros contables de la estancia presentó una serie de complicaciones que se debieron a diversos factores. Por un lado, la fragmentación y el carácter incompleto de la información, que dificultó la reconstrucción de series más o menos estables; por otro lado, la existencia de cuadernillos que contenían

información de diferentes años y temas inconexos; finalmente, porque los libros fueron reescritos en diferentes oportunidades.

Con el fin de entender el tipo de relaciones entre los trabajadores y la estancia en los momentos de su formación, las características y tipos de contratación, como también la rotación o permanencia de la mano de obra, se han relevado 120 planillas de trabajadores, desde la número uno, fechada en septiembre de 1865, hasta la número ciento veinte, de agosto de 1875. En este sentido, son los propios documentos los que establecieron un marco temporal para el análisis, ya que el libro que registra la planilla n.º 120 quedó inconcluso y no se encontraron otros que continúen el registro de trabajadores. Aun así, la serie establecida permitió dar cuenta de la organización laboral de la estancia durante su formación, como también de las modificaciones que le permitieron alcanzar una gran expansión de la producción.

Conducción de la estancia: control y administración

Durante la década de 1860, es posible conocer el proceso de conformación y posterior consolidación de la estancia La Rica a partir del análisis de sus primeros registros, que se remontan a 1865, coincidentes con la llegada del ferrocarril a la estación Gorostiaga en 1866, localizada a 20 km de la estancia. Esto último posibilitó la ampliación del abanico de comercialización de productos derivados de la producción agropecuaria hacia los centros urbanos cercanos a Buenos Aires. En este sentido, la demanda creciente de lana y cereales presionaron en la misma dirección y modificaron el peso que la estancia tenía dentro de los negocios de la familia.

De acuerdo con las fuentes consultadas, es posible establecer una idea inicial sobre la organización de la estancia y el desarrollo de sus actividades productivas. Desde los inicios de la contabilidad, la actividad central de la estancia era la cría ovina y, a partir de los registros, es posible evidenciar los inicios del proceso de conformación de los espacios destinados para esta actividad. Se identifican diversas formas de relación laboral (contratos de mediería, tercería, explotaciones directas, peones mensuales, peones por jornadas) como así también la variedad de actividades que se realizaban a la par de la cría ovina, tales como la elaboración de ladrillos, cortes y venta de paja, extracción de madera y venta de cueros y sebo.

Como punto de partida para el análisis de la organización de las tareas dentro de la estancia, consideramos a aquellos trabajadores que tenían personal a cargo, es decir, los que podrían ser considerados como personal jerárquico en la estancia. Su posición se refleja en las fuentes de dos maneras: la primera, porque se registran al inicio de las planillas y de forma diferenciada al resto del personal y, la segunda, a través de la remuneración que percibían, mayor que la del resto de la mano de obra contratada.

En primer lugar, desde los inicios de la serie en 1866, encontramos al mayordomo percibiendo el salario mensual mayor, condición que se mantuvo más allá de las personas que ocuparon el cargo. Este se irá consolidando poco a poco en la estancia, ya que desde 1866 hasta febrero de 1870 el mayordomo fue Mateo Letamendi, siendo reemplazado por Roberto Rojas, quien se retiró en enero de 1871. Luego de un periodo de vacancia en el cargo, asumió Fidel López en julio de 1872, quien siguió hasta el final de la serie.

Reguera (1999) plantea que, para las estancias de Santamarina, la figura del mayordomo fue de vital importancia, ya que era el administrador principal. José Hernández (1884) en su *Instrucción del estanciero* menciona la especial relevancia que los mayordomos revestían en este tipo de unidades productivas al hacerse cargo de la alta dirección del establecimiento, con la tarea de disponer los trabajos que debían realizarse en distintos momentos del año, como también de asumir tareas de control y vigilancia. Sin lugar a duda, en la estancia La Rica, la figura del mayordomo tuvo el peso que le otorgaban los manuales. Para el período analizado, el salario del mayordomo rondó entre 800 y 1000 pesos moneda corriente, cuando los salarios de peones mensuales oscilaban entre los 200 y 400 pesos.^[4]

Hernández (1884) también menciona que dentro de las tareas del mayordomo estaba la de controlar e inspeccionar las majadas de ovejas en cada puesto. En La Rica, a partir de 1873, esta tarea pasó a estar a cargo del visitador, quien tenía la responsabilidad de recorrer los puestos ganaderos para realizar el control, lo que

refleja el interés por parte de la dirección de la estancia por tener un conocimiento mensual de lo que sucedía con las majadas de ovejas.

Otra tarea que podía estar a cargo del mayordomo era la contabilidad. Al respecto, Reguera (1999) plantea que, en las estancias que no tenían contador, la tarea recaía en el mayordomo, quien debía encargarse de registrar las actividades en las planillas de trabajadores. Tal era el caso de la estancia La Rica ya que, hasta 1871, no tuvo contador y los mayordomos Mateo Letamendi y Roberto Rojas debieron hacerse cargo de esas funciones. Luego, desde 1871 hasta 1873, el contador fue Luis Deus ininterrumpidamente, quien efectuó una descripción de las diversas tareas que se realizaban, como así también de las personas empleadas en cada categoría. La aparición del contador coincide con la ausencia de mayordomo, por lo que vendría a suplirlo con el objetivo de continuar con el control y mejorar las anotaciones de los libros contables.

En un segundo orden dentro de la jerarquía de la estancia, encontramos al capataz, eslabón necesario para el efectivo control del trabajo. Este cargo también aparece ininterrumpidamente a lo largo del periodo analizado, pero quienes lo ocuparon tuvieron mayor inestabilidad respecto a los mayordomos, ya que nunca se mantuvieron por más de dos años. En este sentido, desde 1866 hasta mediados de 1868 el capataz fue Juan Oliva, cuando lo reemplazó Dionisio Barrera hasta fin de ese año. Durante 1869, el puesto estuvo a cargo de Domingo Recalde. Luego, comenzó un breve lapso de inestabilidad ya que varias personas lo ocuparon por pocos meses, por ejemplo, Juan Espinosa y Miguel Frías, hasta que ingresó Eladio González, que se mantuvo desde noviembre de 1869 hasta 1873 inclusive. Cuando este último dejó el cargo, en diciembre de 1873, hubo otro periodo de inestabilidad que duró hasta 1874, cuando el nuevo capataz fue Dionisio Barrera —ya lo había ocupado en 1868—, que se mantuvo hasta marzo de 1875, siendo sucedido por Lucio Contreras, último capataz del que hay registro.

Si bien no tenemos forma de acceder a las causas del alejamiento de cada uno de los capataces que se mencionan en el período analizado, es posible esbozar algunas hipótesis. Los motivos de la rotación de los capataces pueden deberse a varios factores que actuaron de manera conjunta. En primer lugar, debemos considerar que el cargo de capataz, a diferencia del de mayordomo, requería menor calificación, por lo que no era exclusivo de ciertas personas con capacidades particulares. Teniendo en cuenta que el vínculo entre capataz y peón era cotidiano, cobraba mucha relevancia la ascendencia personal en la cuadrilla que debía dirigir. Asimismo, la variedad de tareas que debían realizarse en un contexto de movilidad de mano de obra plantea la posibilidad de que la dirección de la estancia eligiera cambiar a los capataces de acuerdo con las necesidades del momento y las labores.

Los registros contables muestran también la incorporación del “capataz suplente”, que aparece en los primeros dos meses de 1872 y durante 6 días entre marzo y abril del mismo año, ocupado por Mauricio Velázquez. La cobertura con la figura de un suplente viene a confirmar la relevancia que el capataz tenía en la estructura jerárquica de la estancia, ya que el puesto no podía quedar vacante. Para 1873, este esquema se complejiza con la aparición de un segundo capataz, ya no como reemplazo, sino compartiendo días trabajados con el capataz efectivo o primer capataz. En este caso, Dionisio Barrera ocupará este cargo a la par que Eladio González continuará siendo el capataz principal. No encontramos al segundo capataz en 1874, pero sí vuelve en 1875, con Eulogio Gallo ocupando el puesto por varios meses. En 1875, se incluye también un tercer capataz, Ceferino Coronel, por cuanto, en los últimos meses de la serie, se encuentra la coexistencia de tres capataces en un mismo mes.

Los libros contables de la estancia muestran cómo, para el establecimiento, una mayor contratación de trabajadores implicaba un aumento en los puestos de control. En la Tabla 1, se observa el promedio entre peones contratados por la estancia y la cantidad de capataces que estaban a cargo de estos trabajadores.

Tabla 1

Promedios mensuales y anuales de la relación entre cantidad de peones por capataces contratados

	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio anual
1866	4	6	6	4	2	4	3	6	6	6	5	8	5.00
1867	3	4	4	6	4	4	5	5	7	9	3	6	5.00
1868	4	7	5	9	5	6	6	5	9	5	4	4	5.75
1869	1	3	3	5	6	7	7	10	8	5	5	4	5.33
1870	4	7	18	16	-	12	7	10	4.5	3	3.5	7.5	8.41
1871	7.5	9.5	6	7.5	10	13	11.5	13.5	18	17	5	11.5	10.83
1872	7	7.5	5.66	4.66	8	8	9	9	11.5	17	13.5	11.5	9.36
1873	6.33	8	6	7.33	-	9	9	8.33	6	4.66	8.5	7	7.29
1874	10	19	20	16	10	9.5	8	7.5	7	8.5	9	11	11.29
1875	7	8	8.5	6	5.66	5.66	3	3	-	-	-	-	5.85
												Promedio total	7.41

Fuente: elaboración propia con base en los legajos 228 y 233 de la estancia La Rica. Archivo Histórico de Chivilcoy, Buenos Aires, Argentina.

A la par de estos movimientos, se produjo un cambio en la dirección del establecimiento ya que, en 1871, Manuel López se asoció con su hijo, Manuel Eustaquio, quien quedó a cargo de la estancia. A partir de su llegada, la organización mostró transformaciones sustanciales con la aparición de nuevos puestos, mayor centralización y especialización de tareas. Estas acciones son el reflejo de una marcada estrategia de control de la mano de obra a partir de la estabilidad del cargo de mayordomo, visitador, capataz y la aparición del capataz suplente, para suplir las ausencias del principal.

En la Tabla 1, los valores anuales oscilan entre los 5 y 11,29 peones por capataz. Si bien se encuentran algunos meses con valores muy por encima de los promedios (por ejemplo, los del 20 de marzo de 1874) o por debajo (por ejemplo, los del 1 en enero de 1869), a partir de 1871, la búsqueda de la estancia fue mantener una relación de entre 5 a 11 peones por capataz. Si se retoma lo comentado en párrafos anteriores, encontramos que el proceso de expansión y consolidación en la contratación de personal^[5] iniciado en 1871 va de la mano con la ampliación en los puestos de control.

No podemos obviar la relevancia que los escritos del siglo XIX le otorgan al capataz y es posible evidenciarlo en la estancia, ya que es una figura que, a lo largo de los años, nunca pierde su presencia, más allá del cambio de nombres. Para Daireaux (1887): “Saber elegir a un capataz es para el estanciero, la mitad del buen éxito, el patrón es la cabeza, el capataz es el brazo” (p. 91). A partir de 1872, con Fidel López como mayordomo de la estancia, se crea el puesto de capataz de los peones “de mano”, es decir, los que no son de campo o “a caballo”. Este nuevo cargo mensual dentro de la estancia forma parte de una acción destinada a ampliar las redes de control de manera más organizada y centralizada con un capataz que se mantuvo al menos hasta 1875, encargado de supervisar las tareas de los peones de patio, quinteros, del casco, jagüeleros, cuereros, carniceros, carpinteros, etc. El nuevo cargo fue ocupado por Miguel Evanuth, quien contaba con trayectoria previa en la estancia, ya que era peón de mano desde finales de 1870. Fue uno de los empleados con mayor recorrido ininterrumpido en la estancia, adquiriendo capacidades específicas que le hicieron ocupar el cargo jerárquico mencionado.

La movilidad existente al interior de la estancia se hace evidente también a partir del caso de Dionisio Barrera. Según las cédulas del primer Censo Nacional,^[6] en 1869, tenía 32 años y era oriundo de la provincia

de Buenos Aires. Fue registrado en diversas actividades de la estancia luego de ocupar el cargo de capataz en 1868. Por ejemplo, fue peón por pocos días entre enero y marzo de 1869 y de septiembre a noviembre de 1872; en diciembre de ese año, tuvo a cargo el puesto ganadero n.º 34 por 16 días. Luego, a partir de 1873, ocupó el cargo de segundo capataz y, en 1874, pasó a ser el capataz efectivo de la estancia. El caso particular de Barrera brinda la posibilidad no solo de trazar el recorrido de un trabajador dentro del establecimiento, sino también de poder identificar la capacidad de adaptación a la realización de las múltiples tareas de acuerdo con la demanda y necesidades tanto de la estancia como del propio trabajador. Barrera primero fue capataz y luego peón por lapsos cortos, incluso se hizo cargo de un puesto hasta llegar a segundo y luego primer capataz. En estas trayectorias zigzagueantes, se ve cómo el trabajador logra capitalizar años de trabajo, incorporando conocimientos e incluso adquiriendo capacidades que le permitieron ganarse la confianza del mayordomo, que lo retribuyó con mayores responsabilidades y una mejor paga.

Según el manual de Hernández (1884), el capataz “desempeña funciones minuciosas, delicadas, y en las cuales puede decirse que estriba en gran parte el éxito del negocio” (p. 344). En otras palabras, es el que tenía a cargo la efectivización del trabajo encomendado por el mayordomo. La presencia primero de uno, luego de su suplente y por último de dos capataces muestra que la estancia La Rica, en la década analizada, estaba en continua consolidación y complejización de tareas. Como plantean Jorge Gelman y Daniel Santilli (2014), la principal habilidad que debían tener las personas que ocupasen el cargo de capataz sería la de “comandar a un grupo de peones” (p. 90). En este sentido, surgen los siguientes interrogantes: ¿cómo estaba conformado el plantel de peones en la estancia La Rica?, ¿qué tipo de tareas realizaban? y ¿de qué forma se dividían de acuerdo con las tareas por realizar?

Peones: sus categorías y tareas

Este grupo está formado por una amplia variedad de trabajadores y unas pocas trabajadoras, su heterogeneidad queda reflejada en los registros contables de acuerdo con la tarea, los modos en que fueron contratados y el tiempo de trabajo. Los trabajadores se enmarcan en tres grandes divisiones: peones, peones de campo y peones de mano. Dentro de esta última categoría, tendemos carpinteros, jagüeleros, quinteros, tropilleros, entre otras variantes que se presentan.

Tanto la producción historiográfica como los escritos de mediados y fines del siglo XIX hacen escasas menciones de los peones en cuanto a las actividades que debían realizar, así como a las formas de organizar el trabajo. No obstante, es posible encontrar alguna referencia en el Código Rural de la provincia de Buenos Aires de 1865. En el artículo 206, de la sección III, denominado “Patrones y peones”, se hace la siguiente aclaración sobre la tarea de los peones:

El peón es destinado, a desempeñar indistintamente todos los trabajos generales que la naturaleza del establecimiento exija, ó á [sic] ejecutar algunos especiales ya determinados, y, en consecuencia, puede ser: a día por día, o por quincena, o por cierto número de meses, por un año. Puede serlo también para una tarea, empresa determinada, esto es a destajo. (Serres, 1965, p. 77).

Desde 1866, en la estancia La Rica, se consignan peones sin mencionar su ocupación para tareas específicas, por lo que podemos inferir que, en la construcción de una estructura organizativa, las tareas se definían por lo inmediato y necesario. Esto lo confirma Daireaux (1887) considerando que: “en un establecimiento de campo es hasta indispensable que un peón entienda un poco de todo, porque los recursos son pocos y los pueblitos están lejos, muchas veces” (p. 90). Quienes fueron consignados como peones en 1866, a partir del año siguiente figuran como peones de campo, por lo que entendemos que, ya al año de iniciar la contabilidad, la administración necesitó especificar mejor las tareas. Los peones de campo se dedicaron a las actividades productivas generales, colaborando con los puesteros y de acuerdo a la directrices dadas por la administración, ya fuera el trabajo con los animales como la yerra, el descorneo, los baños de las ovejas con lociones antisárnicas, el tendido de los alambrados, la plantación de los montes y luego el cuidado de los árboles, la extracción de agua

de los jagüeles, el recorrido de los lotes y la matanza de zorros, pumas y otros animales que podrían diezmar la majada.

A partir de 1870, aparece la figura de peón de mano. No hemos encontrado menciones sobre sus tareas en la bibliografía, ni en documentos contemporáneos, por lo que debemos caracterizarlos a partir de la información que nuestras fuentes nos proporcionan. Se encuentran consignados a partir de 1870 y desempeñan tareas diversas. La forma de contratación fue predominantemente mensual, salvo algunas excepciones.

Su aparición en la estancia tiene relación con el mencionado proceso de centralización de la administración de la estancia en manos de Manuel Eustaquio y, asimismo, con una diversificación en las tareas realizadas. Dichos momentos coinciden con la construcción del gran casco de la estancia, las caballerizas, la quinta de verdura, el monte de árboles frutales, la carnicería, la herrería, etc. Así es que, dentro de esta categoría, además de peones sin funciones específicas, encontramos carpinteros, cuereros, carreros, boyeros, despenseros, personal a cargo de la caballeriza y cocinero.^[7] Con estas contrataciones, comenzaría a prevalecer un patrón que respondería a las necesidades propias de cada contexto, aunque las tareas se relacionan con la ganadería que, durante el periodo analizado, fue la actividad principal de la estancia. A su vez, este grupo de trabajadores percibe un salario mensual que supera al de los peones de campo y en algunos casos lo duplica, dando muestras de su calificación.

A esta altura, trataremos de identificar el proceso de consolidación del plantel estable de peones dentro de la estancia. Para ello, tomaremos como referencia la cantidad de peones contratados mensualmente y de jornaleros que estuvieron menos de 21 días, durante el período de enero de 1866 a agosto de 1875. A partir de los valores recolectados, es posible establecer el promedio anual de contrataciones realizadas por la estancia, como se refleja en el Gráfico 1.

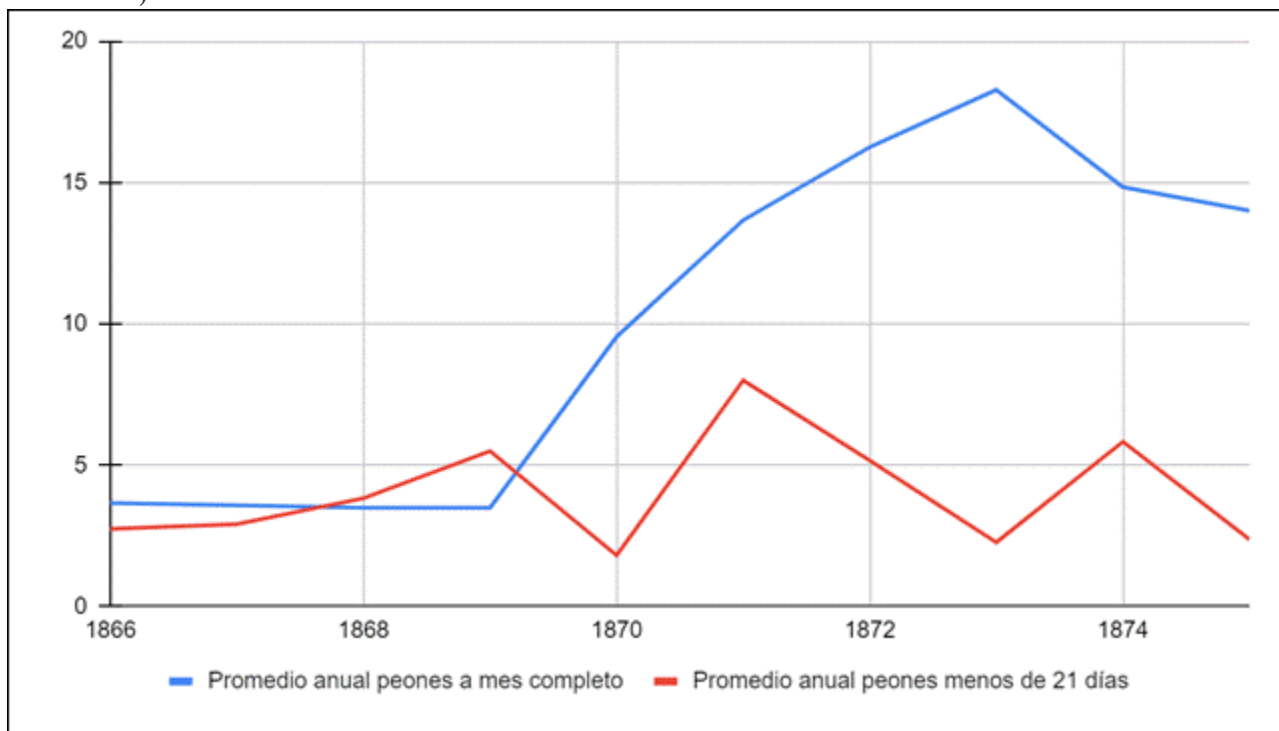


Gráfico 1.

Promedio anual de contratación de peones en la estancia La Rica (enero 1866- agosto 1875)

Fuente: elaboración propia con base en los legajos 228 y 233 de la estancia La Rica.

En primer lugar, podemos identificar dos etapas respecto a los peones contratados por mensualidad; una, entre 1866 y 1869, que muestra inestabilidad, reflejada en un bajo promedio anual que ronda en torno a los 3,5 peones contratados, con un máximo de 8, que se dio solo en el mes de marzo de 1869. Ahora bien, el año 1870

es un punto de inflexión e inicia la segunda etapa, desde enero de 1870 hasta el fin de nuestra serie en agosto de 1875. Con una tendencia creciente, el primer año tiene un promedio anual cercano a 10, casi tres veces el valor de la etapa anterior y, en los años siguientes, se evidencia una tendencia en aumento, llegando a un pico en 1873, con un promedio que está por encima de los 18 peones mensuales. Finalmente, en los años posteriores, el plantel fijo de la estancia se estabiliza en torno a los 14 peones, como se puede observar en el gráfico anterior.

En lo que respecta a los peones contratados por día, agrupamos a aquellos que recibieron menos de 21 jornales dentro de un mismo mes. Esto nos permitió establecer un promedio anual durante la misma etapa indicada para los peones mensuales. Sin embargo, los resultados obtenidos nos muestran una tendencia de contratación inestable que presenta variaciones importantes entre los distintos años. Si bien es posible verificar que, durante 1868 y 1869, este tipo de contratación por día superó a la mensual, no se acentuó ni profundizó a lo largo de los años siguientes.

El análisis de estos datos nos permite establecer algunas consideraciones iniciales en relación con la modalidad utilizada por la estancia para contratar mano de obra. En primer lugar, el período 1866-1869 muestra una inestabilidad en la incorporación de trabajadores. Esto lo podemos ver tanto en la baja cantidad de peones respecto al período posterior como también en la utilización de peones por día por sobre los mensuales, lo cual refleja las dificultades para consolidar un plantel estable de peones. Pero, a partir de 1870, se identifica una nueva etapa con un aumento sostenido en la contratación de peones mensuales, lo que redundó en la posibilidad de conformar un plantel de trabajadores estables. A su vez, si bien no se asemeja en cantidades, los peones por día siguen siendo contratados en diversos momentos del año, lo que muestra tanto la estacionalidad que presenta esta categoría, como la disponibilidad que tenía la estancia de mano de obra ante momentos de necesidad inmediata.

Puesteros: tareas y formas de contratación

Entre 1860-1870, la actividad ganadera de la estancia dependía de forma casi unívoca de la cría del ganado ovino, por lo que los puestos ovejeros fueron centrales. De acuerdo con la información disponible en las fuentes, solo es posible reconstruir la cantidad total de animales en la estancia en dos momentos. Al inicio del período analizado, en 1865, la estancia contaba con una majada de 53.395 animales. En 1872, cuando la expansión ya era evidente, se realizó un nuevo recuento donde se muestra que la majada aumentó a 73.568 ejemplares.

Desde que se inició la contabilidad del personal, en 1866, los puestos fueron ocupados por puesteros o pastores (las fuentes los muestran indistintamente) que, con diversas modalidades contractuales, se hicieron cargo del cuidado de las ovejas, lo que incluía la cría, el pastoreo y la sanidad. Los puesteros, según Sabato (1989), formaron parte de una categoría superior dentro de los trabajadores mensuales. Hernández (1884) afirmaba que eran los encargados del cuidado de una majada de ovejas. Respecto a su contratación, hubo variantes, entre los que recibían un salario mensual^[8] y los aparceros. En este sentido, la contabilidad de la estancia La Rica, desde 1866, los registra principalmente de dos maneras: por utilidades o por mensualidad.

La primera responde a las formas tradicionales de contrato, ya fuera por mediería o tercería. Estos tipos de acuerdos se deducen en las fuentes de dos formas. Por un lado, a partir de las liquidaciones disponibles en los libros contables. En esos registros, figura el nombre del puestero, el puesto que ocupaba, la cantidad de animales a cargo y, por último, lo que le correspondía a cada una de las partes, al productor y a la estancia, de acuerdo con lo aportado.

La otra forma de detectar este tipo de arreglo contractual es a partir de la identificación de los puestos que son omitidos en los recuentos de los ocupados por peones mensuales. En cuanto a este tipo de contrato, en los registros aparece el puesto ocupado, la persona que está a cargo y el sueldo que percibe. En caso de dejar el puesto antes de fin de mes, se aclara quién lo reemplaza y por cuántos días, descontando o dividiendo la mensualidad en partes.

En septiembre de 1865, la estancia realizó un recuento de puestos. A partir de dicha información, se identificó que, del total de 23 puesteros, 15 habían hecho un aporte de capital. Entre el total de los puestos, se contabilizaron 53.395 animales, de los cuales 44.245 eran propiedad de la estancia, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2
Tipos de contratos y cantidad de animales en la estancia La Rica, septiembre 1865

Tipo de contrato	Cantidad de puestos	Total de animales aportados por los puesteros	Total de animales aportados por la estancia
Mediería (1)	4	4.427	4.395
Tercería (2)	2	1.523	3.048
Entre 25 % y el 10 %	4	2.594	10.356
Menos del 10 %	5	606	9.131
Sin aportes del puestero	8	-	17.315
Totales	23	9.150	44.245

Nota: (1) en un solo caso la cantidad de animales se aportó en partes iguales. Los aportes de los puesteros que entraron en esta categoría oscilaron entre el 43 % y el 55 % de la majada. (2) En este caso, los dos puesteros aportaron el 33 % de la majada.

Fuente: elaboración propia con base en los datos del legajo 259 de la estancia La Rica.

Sin embargo, al estudiar la cantidad de ovejas con la que ingresan los puesteros, se encuentra que son muy pocos los arreglos en los que se aportaba la mitad o el tercio de los animales que componían la majada. Incluso, en la mitad de los casos, el puestero no llegaba a completar la quinta parte del total del rebaño.

Al consultar los jornales percibidos por los trabajadores en 1866, se evidencia que los puesteros que aportaron un capital mínimo recibían también un salario mensual por estar a cargo del puesto, dando muestra de que en la estancia La Rica las formas de contrato por utilidades o por salario mensual no eran excluyentes. Sin embargo, si se compara con las planillas de 1872,^[9] encontramos que la situación era distinta ya que había pasado a prevalecer la contratación de mano de obra asalariada. Así es que, de los 35 puestos ocupados en dicho año, solo en tres se identificaron aportes de capital por parte de los puesteros: uno a mediería, otro a tercería y el tercero con un aporte mínimo en relación con el conjunto de los animales en el puesto. A medida que avanza la serie estudiada, encontramos que el salario mensual pasó a primar.

En este sentido se destacan dos cuestiones, en primer lugar, la capacidad que tenía la estancia de pagar sueldos mes a mes, lo que implicaba tener liquidez y un respaldo considerable dada la estacionalidad de la cría ovina. En segundo lugar, la bibliografía existente ha planteado que las formas de contratación “a porcentaje” eran una manera de repartir riesgos y ganancias con los pastores. En este sentido, al preponderar la otra vía, la estancia asumió todo el riesgo, ya que tanto las majadas de ovejas como los útiles necesarios para el ciclo productivo eran provistos por ella.

En cuanto a las ventajas que este tipo de contratación tiene, Daireaux (1887) aseguró que es la forma más barata de hacer cuidar las majadas, siempre y cuando exista abundancia de mano de obra y los puestos presenten ciertas comodidades que permitan estrechar la vigilancia y el cuidado. En nuestro caso, evidenciamos una trayectoria que se irá incrementando a lo largo de los años con la mayor ocupación de puestos por asalariados mensuales. A partir de los datos del Gráfico 2, referido a la evolución de ocupación de puestos con

contratación mensual entre febrero de 1866 y agosto de 1875, es posible verificar dos etapas bien marcadas en el desarrollo productivo ganadero de la estancia.

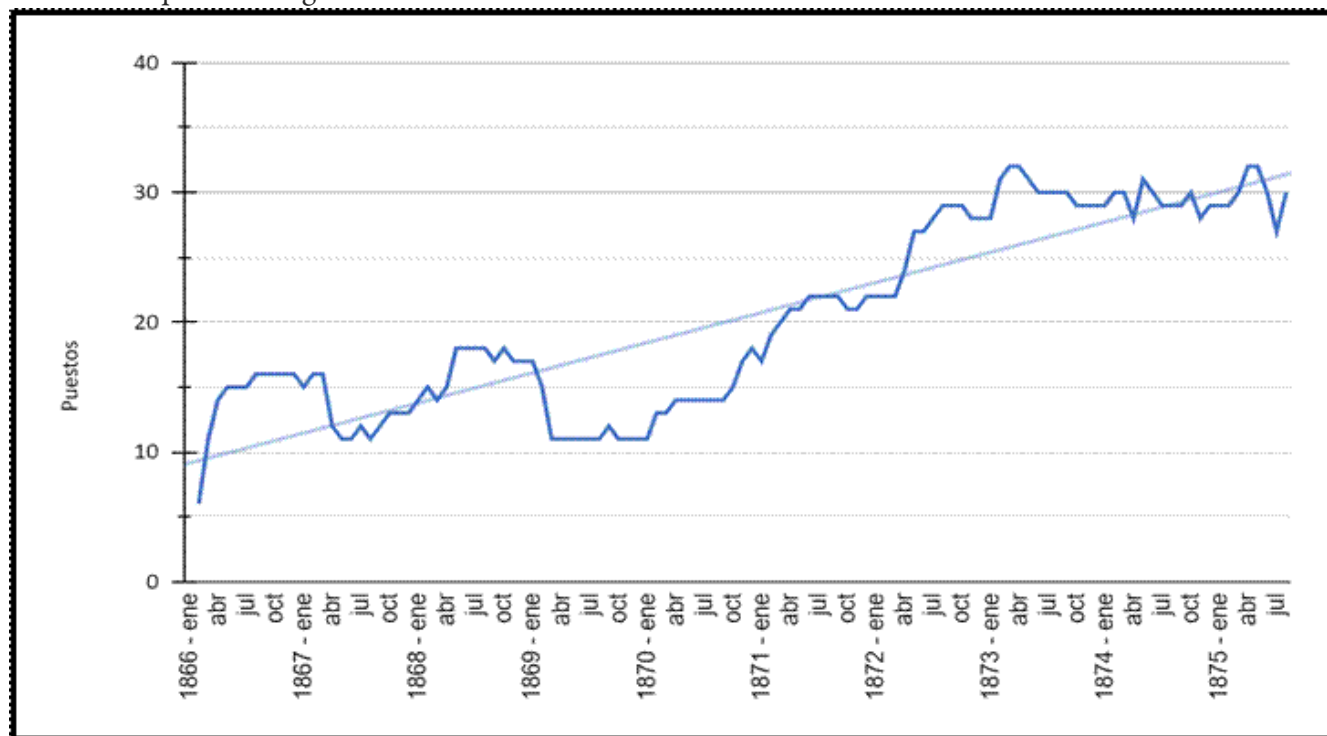


Gráfico 2.

Estancia La Rica. Evolución de los puesteros con contratación mensual (febrero 1866-agosto 1875)

Fuente: elaboración propia con base en los legajos 228 y 233 de la estancia La Rica.

Por un lado, encontramos los inicios del proceso de conformación de los espacios destinados para la producción ovina —puestos ovejeros— desde 1866 hasta inicios de 1870, cuando eran aún incipientes e inestables. Por ejemplo, la construcción de los puestos, corrales, jagüeles y galpones se hizo visible entre 1866 y 1867, por la mención de pagos por día a trabajadores para la techada de galpones en diversos puestos, como así también la compra de cuerdas, baldes, fierros e hilo como insumos para la realización de estos trabajos. En ocasiones, se encuentran menciones a contrataciones para la construcción de ranchos y galpones para puestos identificados numéricamente. En este sentido, Hernández (1884) planteó que era de vital relevancia, para los estancieros que pretendían llevar adelante la producción ovina con vistas al mejoramiento, la edificación de galpones para evitar la exposición de los animales a las adversidades climáticas de la pampa.

Por otro lado, el gráfico pone en evidencia que, desde mediados de 1872, hay una tendencia alcista en la ocupación de puestos ovejeros de forma mensual, que es posible explicar a partir de diversos puntos de análisis. En primer lugar, esto concuerda con la situación general de la producción ovina bonaerense, que a partir de 1870 profundiza su proceso de expansión, incorporando mejoras técnicas y tecnológicas que le permiten sostenerse de manera competitiva a pesar de los vaivenes del mercado, las epidemias y las crisis (Sabato, 1989). En segundo lugar, este proceso coincide con la llegada de Manuel Eustaquio a la dirección de la estancia, que inició una rápida reorganización y modernización. Esto fue posible a partir de la creación de nuevos cargos de control y cierta estabilización en la contratación de la mano de obra, que incrementó la cantidad de puestos ocupados por trabajadores con salario mensual. La asalarización de los puestos, junto a la tendencia de contratar por salarios mensuales a peones para tareas específicas, es indicio de la decisión de la administración de la estancia de conformar un *stock* de trabajadores estables.

En cuanto a sus tareas, podemos diferenciar entre los que se dedicaban exclusivamente al cuidado de razas finas con el objetivo de obtener reproductores para mejorar la especie y, por otro lado, los que se dedicaban a la

cría y cuidado general de la majada, para producir carnes o lana. En la estancia La Rica, a partir de septiembre de 1870, en la planilla de jornales n.º 61, comenzó a aparecer un puestero que se hizo cargo de la majada de merinos. Esta tarea se presenta de manera ininterrumpida hasta la finalización de nuestro recorte temporal en 1875, con varias personas que ocuparon el puesto sucesivamente. Pero la expansión de la estancia se hizo sobre los puestos generales. Los puesteros debían tener un buen conocimiento del campo y de sus pastos para conducir sus majadas durante el pastoreo; debían también saber cuándo cambiarlas de potrero, cuidarlas de los depredadores, como así también atender cuestiones de sanidad.

En los puestos, se hizo evidente la presencia de mano de obra familiar. Marcelo Posada (1991) analizó el trabajo en algunas estancias ganaderas de Mercedes entre 1850 y 1890, región lindante a nuestro caso de estudio, y mostró que el trabajo familiar estuvo ligado de forma inexorable al sistema de puestos ganaderos en el que cada puestero debía:

efectuar un cúmulo de tareas cada día (además de las estacionales) que no podría hacer solo, por lo que requería la ayuda de sus hijos y aún de su esposa; así desde pequeños aquellos aprendían el oficio y reaseguraban la reproducción de la fuerza de trabajo. (Posada, 1991, p. 169).

En sintonía, hemos podido observar continuidad en la ocupación de puestos, pasando de padre a hijo e incluso, en algunos casos, cuando el ocupante del puesto fallecía, pasaba a manos de la viuda para que luego se hiciera cargo alguno de sus hijos, al hacerse mayor.

Como complemento de este análisis, se relevaron, en las cédulas censales del primer Censo Nacional,^[10] a los trabajadores de la estancia que se encuentran registrados en la fecha en que este se realizó. Sobre un total de treinta personas, se lograron identificar veintiséis. Veintiuno de ellos eran argentinos, de los cuales trece eran provenientes de la provincia de Buenos Aires, dos santiagueños, cinco catamarqueños y un puntano. De los extranjeros, dos españoles, dos franceses y un paraguayo.

Al 50 % se le encontró pareja o hijos asociados en las cédulas. Dentro de los que no se les encontró familiares asociados, se encuentran los cinco extranjeros, cuatro bonaerenses, un santiagueño, el puntano y un catamarqueño. Esto nos muestra, por un lado, la relevancia de las familias en la composición de un plantel estable de mano de obra. Como también el peso de la movilidad de la mano de obra, donde los hombres solos, provenientes de otros orígenes, no eran pocos.

La presencia familiar significó un elemento positivo para la afluencia de mano de obra a la estancia, no solo por la reproducción de fuerza de trabajo, sino porque los miembros de la familia del puestero eran trabajadores en otras actividades. Por ejemplo, cocineros y cocineras, peones de mano, lavanderas y costureras brindaban la posibilidad de conformar progresivamente un *stock* de trabajadores disponibles en un contexto de alta movilidad de la mano de obra.

Reflexiones finales

En un escenario historiográfico en el que no abundan los estudios de caso sobre las unidades productivas bonaerenses de la segunda mitad del siglo XIX, hemos tenido la posibilidad de inmiscuirnos en el interior de la estancia La Rica del partido de Chivilcoy, y conocer algunas de las características del proceso productivo que se desarrollaba en ella. Esto fue posible por el análisis de sus libros contables, fuente documental que no abunda en los archivos. Estos incluyen planillas de jornales, de puestos ganaderos y de otros elementos que hacen a la organización productiva. Sin caer en el error de generalizar lo que los documentos ilustran, intentamos caracterizar el trabajo en una estancia, incorporando de este modo la información provista por la bibliografía existente para este periodo.

El presente estudio se enmarca en un contexto de rápida expansión productiva, pero con mercados internacionales aún inestables que generaron profundas crisis, como la de 1872. Particularmente, en 1869, los valores de la lana tuvieron su peor año de toda la segunda mitad del siglo XIX, aun así, en pocos años, recuperó su valor.^[11] Además, el estudio se centra en un período previo a la llegada de la inmigración masiva, por lo que

la provisión de mano de obra tuvo sus particularidades, sumada a la inestabilidad general por las guerras tanto internas como externas. Estas circunstancias no impidieron que la producción ovina bonaerense tuviera su auge entre mediados de la década del sesenta y principios del setenta (Sabato, 1989). La estancia La Rica no fue ajena a esta tendencia y su estudio nos permite entender, de manera inicial, la forma en que se organizó la actividad ovina en un establecimiento de estas características, desde la creación de los primeros puestos hasta la conformación de un plantel estable de peones y una estructura jerárquica para conducirlos.

Resulta interesante destacar cómo desde temprano La Rica eligió como forma de incorporación y retención de los trabajadores el pago de salarios mensuales en moneda corriente, tanto para el personal jerárquico como para los peones y pastores. A la luz de la bibliografía específica, podemos considerar que existieron otras formas de contratación para los puestos ganaderos en el mundo rural pampeano del siglo XIX, como la mediería o tercería.

Aun así, dentro de la estancia, desde los últimos años de la década de 1860 los puestos empezaron a ser ocupados, en su mayoría, por trabajadores mensuales, relegando a un lugar secundario las otras formas de contratación. Esto evidencia el respaldo económico que tenía su dueño para asumir riesgos y pagar salarios, como así también el rápido proceso de asalarización y mercantilización de los factores productivos.

A partir del análisis documental, es posible establecer dos etapas en la organización laboral del establecimiento. La primera, desde enero de 1866 hasta diciembre de 1869, mostró cómo se estaban dando los pasos iniciales para conformar un espacio productivo a partir de la construcción de infraestructura necesaria tanto para la producción ovina, como para cubrir los requerimientos para el funcionamiento general de la estancia, ya sea con carpinteros, herreros, quinteros, entre otros. Durante esta etapa, notamos una gran inestabilidad en la contratación de la mano de obra, gran rotación de trabajadores y una baja ocupación de puestos ganaderos.

En la segunda etapa, desde enero de 1870 hasta agosto de 1875, encontramos un crecimiento de la plantilla de trabajadores estables. Esto se ve reflejado en una mayor contratación de peones y puesteros con salario mensual, como también en una expansión de la cantidad de puestos ocupados. A la par, se observa un nuevo ordenamiento a partir de un aumento de cargos jerárquicos en distintos momentos del ciclo productivo, que devienen directamente en un mayor control de las tareas realizadas por los trabajadores. Estos cambios en la estrategia organizacional coinciden con la incorporación de Manuel Eustaquio López en la dirección a partir de 1871 y demuestran un cambio de rumbo que podrá ser verificado en estudios que permitan abordar las décadas siguientes.

A modo de cierre, podríamos establecer aquellas nuevas incógnitas que generó el estudio de la estructura laboral de La Rica en el período 1866-1875. En primer lugar, es necesario plantear que este trabajo se enmarca en un estudio mayor sobre las condiciones de los trabajadores de la estancia, por lo que queda desarrollar —en la medida que lo permitan las fuentes— nuevas series cronológicas avanzado el siglo XIX, para ver qué evolución tuvo el proceso que se inició en la década analizada. En segundo lugar, rastrear trayectorias individuales, tanto del personal jerárquico como de aquellos trabajadores que tuvieron una larga continuidad dentro de ella, lo que nos permitirá conocer las condiciones de trabajo en función de su capacidad de desarrollar procesos de acumulación de capital que permitirían que los peones pasen a ser productores. Avanzar en el conocimiento de la estancia permitirá contribuir a un conocimiento más acabado sobre las formas de organizar la producción en una de las regiones con mayor desarrollo productivo del país.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, J. (1929). *Temas de Historia Económica Argentina*. Junta de Historia y Numismática Americana.
2. Amaral, S. (1998). *The Rise of Capitalism on the Pampas: The Estancias of Buenos Aires, 1785–1870*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511665202>
3. Bagaloni, V. (2018). Desde los primeros puestos rurales hasta la estancia moderna del sur bonaerense: un recorrido arqueológico. *Trabajos y Comunicaciones*, (47), 1-28. <https://doi.org/10.24215/23468971e051>
4. Barcos, M. y Martirén, J. (2019). La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina: Buenos Aires y Santa Fe entre las décadas de 1850 y 1890. *Anuario de Estudios Americanos*, 76(2), 585-614. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2019.2.07>
5. Cuesta, E. M. (2013). Celedonio Pereda: patrones de inversión de un gran empresario de la Argentina próspera. *RIIM. Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, (58), 79-100. <https://riim.eseade.edu.ar/riim/numeros-antiores/riim-n-58-mayo-2013/>
6. Cuesta, E. M. (2020). La estancia de Baring Brothers: La Curamalán. Patrimonio y gestión de una gran estancia argentina. En L. Barbagallo y E. M. Cuesta (Comps.), *Rentabilidad y patrimonio de grandes empresas en Argentina: una historia* (pp. 21-54). L&C. <http://hdl.handle.net/11336/139120>
7. Cuesta, E. M. (2023). La rentabilidad de una estancia en la Argentina durante la gran expansión: El caso de la 'La Curamalán' (1880-1928). *Mundo Agrario*, 24(55), 1-16. <https://doi.org/10.24215/15155994e205>
8. Daireaux, G. (1887). *La cría del ganado en la Pampa. Manual del estanciero*. Félix Lajouane Editor.
9. Garavaglia, J. C. (1999). Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853. *Hispanic American Historical Review*, 79(4), 703-734. <https://doi.org/10.1215/00182168-79.4.703>
10. Gelman, J. (2021). *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*. Prometeo.
11. Gelman, J. y Santilli, D. (2014). Los salarios y la desigualdad en Buenos Aires, 1810-1870. *América Latina en la Historia Económica*, 21(3), 83-115. <https://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/579>
12. Gilbert, J. (2002). *Empresario y empresa en la Argentina moderna. El grupo Tornquist, 1873-1930*. (Documento de Trabajo n.º 27). Universidad de San Andrés.
13. Halperin Donghi, T. (1993). Una estancia en la campaña de Buenos Aires, Fontezuela, 1753-1809. En R. Fradkin (Comp.), *La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos (I)* (pp. 45-65). Centro Editor de América Latina.
14. Hernández, J. (1884). *Instrucción del estanciero: tratado completo para la planeación y manejo de un establecimiento de campo, destinado a la cría de hacienda vacuna, lanar y caballar*. Imprenta y Librería de Mayo.
15. Hora, R. (2012). Los Anchorena: patrones de inversión, fortuna y negocios (1760-1950). *América Latina en la Historia Económica*, 19(1), 39-66. <https://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/492>
16. Hora, R. y Losada, L. (2016). *Los Senillosa, 1810-1930*. Prometeo.
17. Mayo, C. A. (1995). *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*. Biblos.
18. Newland, C. (2013). Eduardo Casey, soñador de empresas. *RIIM. Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, (58), 101-118. https://riim.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/08/riim58_newland.pdf
19. Palacio, J. M. (1992). Arrendatarios agrícolas en una empresa ganadera. El caso de Cruz de Guerra 1927-1938. *Desarrollo Económico*, 32(127), 381-409. <https://doi.org/10.2307/3467243>

20. Palacio, J. M. (2002). La estancia mixta y el arrendamiento agrícola: Algunas hipótesis sobre su evolución histórica en la región pampeana, 1880-1945. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (25), 37-87. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/7105>
21. Palacio, J. M. (2017). Reflexiones historiográficas sobre la gran expansión agropecuaria pampeana y sus paradigmas interpretativos. A propósito de un texto de Eduardo Míguez. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (46), 205-223. <http://revistascientificas2.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6825>
22. Posada, M. G. (1991). La conformación del perfil del empresariado pecuario. El caso del Partido de Mercedes (Buenos Aires-Argentina) 1850-1890. *Revista de Historia de América*, (112), 159-177. <https://www.jstor.org/stable/20139803>
23. Reguera, M. A. (1991). Trabajo humano, trabajo mecánico. Cadena de oficios entre ciudad y campo en el sur bonaerense. Siglos XIX y XX. *Anuario IEHS*, 6, 113-136. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2589>
24. Reguera, M. A. (1999). Riesgo y saber: control y organización productiva en las estancias pampeanas (1880-1930). *Anuario IEHS*, 14, 333-365. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2412>
25. Reguera, M. A. (2000). Estrategias de inversión en las estancias pampeanas del siglo XIX. El caso de un gran empresario y propietario de tierras. *Ciclos*, 10(20), 27-63. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/ciclos/document/ciclos_v10_n20_02
26. Reguera, M. A. (2006). *Patrón de estancias: Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en La Pampa*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
27. Sabato, H. (1989). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*. Sudamericana.
28. Schmit, R. y Djenderedjian, J. (2006). La empresa rural en el largo plazo. Cambios en la explotación de una gran estancia rioplatense entre el orden colonial y el nacimiento del capitalismo, 1780-1870. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (29), 7-49. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/16490>
29. Serres, J. R. (1965). *Centenario del primer Código Rural Argentino: Homenaje al autor doctor Valentín Alsina*. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.
30. Sesto, C. (2005). *La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900. Historia del capitalismo agrario pampeano*. Siglo XXI/Universidad de Belgrano.

Notas

[1] En el Registro de Propiedades Gráficas de 1864, elaborado por la provincia de Buenos Aires, se puede ver claramente la estancia. Debido a problemas de espacio y escala, no se pudo incluir dicha representación en el artículo, sin embargo, se puede consultar en línea en la Biblioteca Digital Hispánica: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000040985> [Propiedad 127 a cargo de Manuel López].

[2] Se destacan los trabajos de Tulio Halperin Donghi (1975), Juan Carlos Garavaglia (1999), Carlos Mayo (1995), Samuel Amaral (1998) y Jorge Gelman (2021).

[3] Para ver la transición, desde fines de la etapa colonial hasta mediados del siglo XIX, en las estrategias llevadas adelante en una misma estancia, consultar Roberto Schmitt y Julio Djenderedjian (2006). Para una definición de estancia mixta, ver Juan Manuel Palacio (2002).

[4] Estos valores se encuentran dentro de los rangos indicados por Sabato (1989) para este período.

[5] Se desarrolla en el apartado siguiente.

[6] Primer Censo de la República Argentina (1869). Dionisio Barrera. *FamilySearch*. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:M4WN-W9K>

- [7] Para un estudio desde una perspectiva arqueológica sobre la modernización de las estancias, consultar a Vanesa Bagaloni (2018). Desde una perspectiva histórica, Reguera (1999, 2006).
- [8] En líneas generales, los salarios de los puesteros al interior de la estancia se mantuvieron dentro de los parámetros señalados por Sabato (1989). Los valores de los salarios mensuales oscilaban entre 250 y 400 pesos moneda corriente, la variación corresponde a la cantidad de puestos a cargo por trabajador.
- [9] Estancia La Rica, legajo 194.
- [10] Cédulas censales del cuartel III del partido de Chivilcoy, Censo 1869. *FamilySearch*, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6LHQ-9BV?view=index&action=view&grid=on>
- [11] Para el período analizado, en la provincia de Buenos Aires, el valor de los 10 kg de lana, en pesos oro, fue el siguiente: 1866, \$3.07; 1867, \$2.65; 1868, \$2.59; 1869, \$2.19; 1870, \$2.38; 1871, \$2.73; 1872, \$3.56; 1873, \$3.00; 1874, \$3.23; 1875, \$3.31 (Álvarez, 1929, p. 208).

Información adicional

redalyc-journal-id: 231



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23183996007>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Federico Guidi Castañeda, Augusto López

Mano de obra rural: un estudio sobre los trabajadores de una estancia del oeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina (1866-1875)

Rural labor: a study of the workers on an *estancia* in the west of Buenos Aires province, Argentina (1866-1875)

Mão de obra rural: um estudo sobre os trabalhadores de uma fazenda no oeste da província de Buenos Aires, Argentina (1866-1875)

Quinto Sol

vol. 30, núm. 1, p. 1 - 20, 2026

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

revistaquintosol@humanas.unlpam.edu.ar

ISSN: 0329-2665

ISSN-E: 1851-2879

DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v30i1.8323>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.